



Soterramiento

Mitma, la Junta Andalucía y el Ayuntamiento de Almería acuerdan tramitar el convenio para integrar el ferrocarril en la ciudad y acelerar las licitaciones

- La Junta de Accionista de Sociedad Almería Alta Velocidad aprueba nombrar presidente al secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, David Lucas.
- El compromiso permite a Adif AV lanzar la licitación de las obras del “proyecto de construcción de la integración del ferrocarril en Almería. Fase 2” en las próximas semanas.
- El texto del convenio cuenta ya con el consenso y el visto bueno de todas las partes, por lo que su firma es inminente.

Madrid, 16 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), Adif, Adif Alta Velocidad, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería han acordado acelerar la tramitación de la autorización para la firma del convenio de integración del ferrocarril en la ciudad y licitar los primeros contratos en las próximas semanas. Así, el texto del convenio cuenta ya con el consenso y el visto bueno de todas las partes, por lo que se podrá suscribir en las próximas fechas.

El compromiso de tramitación del convenio asumido hoy por las tres administraciones y el gestor ferroviario permite a Adif Alta Velocidad lanzar la licitación de las obras del “proyecto de construcción de la integración del ferrocarril en Almería. Fase 2” en las próximas semanas.

Las partes han alcanzado el acuerdo durante la celebración de la Junta de Accionistas de la Sociedad Almería Alta Velocidad, de la que forman parte Mitma, la Junta, el Ayuntamiento, Adif y Adif AV, sesión en la que también se ha aprobado el nombramiento del secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, David Lucas, como consejero de la Sociedad,



y se ha decidido designarle presidente del Consejo en un próximo consejo de administración que se celebrará, previsiblemente, por escrito y sin sesión. Además, en dicho consejo está previsto también formular las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2022.

Intervención

La actuación a licitar contempla el soterramiento de la travesía ferroviaria en una longitud aproximada de 1,5 kilómetros con una plataforma en doble vía UIC/Mixta, en prolongación del túnel construido hasta El Puche, además de la remodelación y adecuación de la actual estación de Almería, que se mantendrá en superficie, diferenciando dos edificios: uno para la explotación ferroviaria y otro para la estación de autobuses. La nueva playa de vías y andenes a cota actual estará adaptada para los nuevos tráfico de alta velocidad. Asimismo, se ejecutará un aparcamiento público subterráneo bajo las dársenas de la estación de autobuses.

Este proyecto permitirá la mejora de la integración urbana en el entorno de la actuación, incluyendo la construcción de una pasarela peatonal sobre la rampa de salida del soterramiento que conectará la Avda. Sierra de Alhamilla y la calle Elio Antonio de Nebrija, y un nuevo vial de conexión transversal entre el edificio histórico de viajeros y la estación de Almería.

Todas las administraciones integradas en la Sociedad Almería Alta Velocidad han reiterado su compromiso con Almería y han destacado el carácter determinante de la segunda fase de la integración, que permitirá la transformación de este ámbito de la ciudad, haciéndolo más sostenible, permeable y accesible para los almerienses, dotándolo de mayor movilidad y conectando la ciudad de Almería con la red de alta velocidad.